PERSONAJES DEL SUR (ADEJE):

DON JUAN TRUJILLO RODRÍGUEZ (1844-1927)

MILITAR PROFESIONAL CONDECORADO, ALFÉREZ GRADUADO DE MILICIAS Y ESCRIBIENTE DE 1ª CLASE DEL CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

A pesar de su modesto origen, nuestro biografiado siguió la carrera militar, al igual que uno de sus hermanos. En una primera etapa lo hizo en las Milicias Canarias, en las que fue ascendiendo desde soldado hasta el empleo de sargento 1º, con el sobregrado de alférez, habiendo prestado sus servicios iniciales en la Sección Ligera Provincial de Abona, de la que pasó como escribiente al Gobierno Militar y a la Subinspección Militar de Canarias, actuando luego como secretario permanente de causas de la Capitanía General; en ese tiempo se le concedió la Cruz Blanca del Mérito Militar. En la segunda parte de su carrera, después de su pase al Cuerpo de Escribientes Militares (luego Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares), fue ascendiendo como escribiente desde 4ª clase hasta 1ª clase (con la consideración de alférez de Infantería), empleo con el que obtuvo su retiro, habiendo estado destinado con dichos empleos en la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, la Capitanía General de Canarias y el Gobierno Militar y Subinspección de las Tropas de Tenerife; en esta situación fue condecorado con la Medalla de Alfonso XIII.

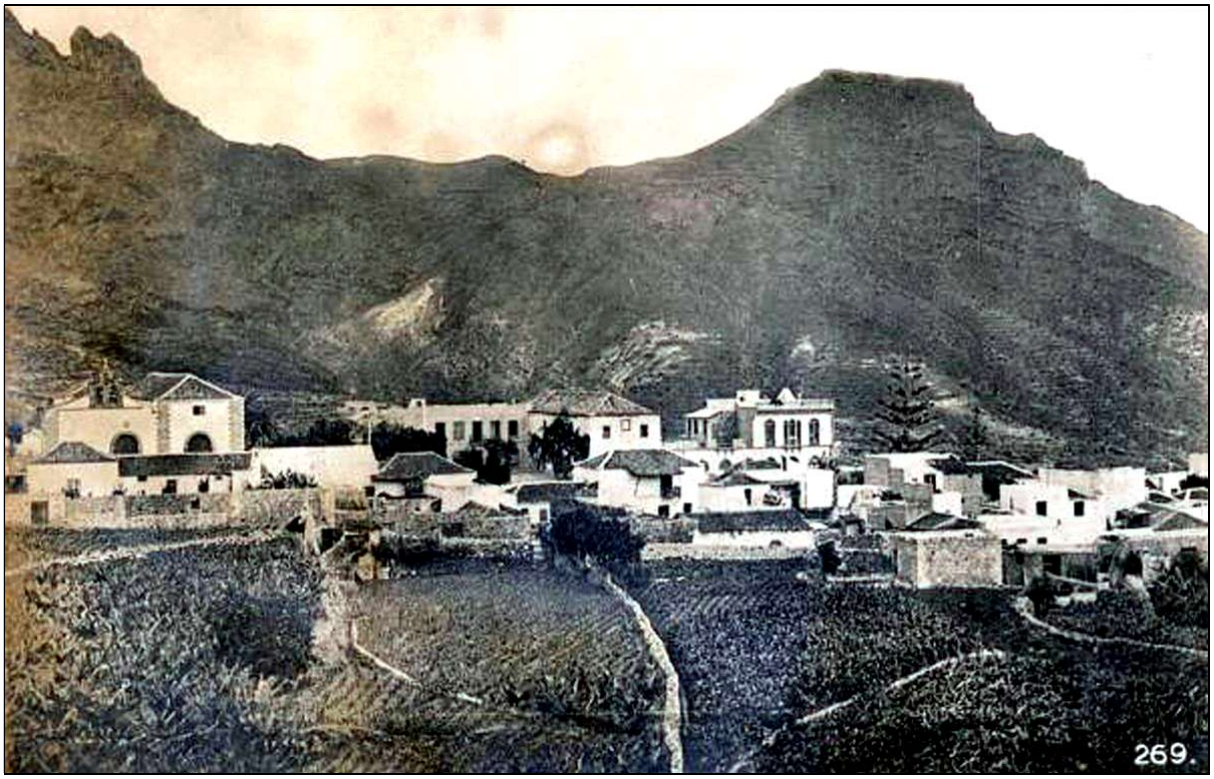

La villa de Adeje, donde nació don Juan Trujillo Rodríguez.
[Foto de Otto Auer para CM&S, años 30. Centro de Fotografía "Isla de Tenerife"].

SU DESTACADA FAMILIA

Nació en la Villa de Adeje el 6 de noviembre de 1844, siendo hijo de don José Trujillo Martín y doña Antonia Rodríguez Carballo. Dos días después fue bautizado en la iglesia de

Santa Úrsula por el beneficiado servidor don Juan de Dios Hernández; se le puso por nombre "*Juan de Dios del Sacramento*" y actuó como madrina doña Florentina del Sacramento Hernández, natural y vecina de Los Silos.

Creció en el seno de una modesta familia de agricultores[1], en la que también destacaron algunos de sus miembros, entre ellos: uno de sus hermanos, *don Anselmo Trujillo Rodríguez* (1837-1910), alférez graduado de Milicias, comandante militar de Adeje, escribiente y archivero de la Capitanía General, habilitado, teniente oficial 2º del Cuerpo de Secciones Archivo y oficial 1º del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares[2]; y dos de sus sobrinos, *don José Trujillo Torres* (1875-?), capitán de Infantería, secretario del Juzgado Permanente de Causas, primer ayudante y sargento mayor interino de Santa Cruz de Tenerife, miembro del Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores", contador de la Sociedad "La Unión Industrial", vocal fundador del Comité Provincial de la Sección Juvenil de la Cruz Roja y vicecónsul de Brasil en Tenerife[3], y *don Anselmo Trujillo Torres* (1879-1944), vocal de la junta directiva del Centro de Dependientes del Comercio de Santa Cruz de Tenerife, miembro de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife para la construcción de casas y del Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores", emigrante a Buenos Aires y vocal fundador del Comité Provincial de la Sección Juvenil de la Cruz Roja.

DE SOLDADO A ALFÉREZ GRADUADO DE MILICIAS[4]

Volviendo a nuestro biografiado, cursó los estudios primarios en la escuela pública de niños de Adeje, probablemente con los maestros don Francisco Domínguez y don Pedro Melo Casañas, aprendiendo a leer y a escribir con bastante corrección, lo que le facilitaría su futura actividad profesional. Paralelamente se inició en el trabajo en las labores agrícolas, a las que se dedicaba su familia.

El 6 de marzo de 1868, a los 23 años de edad, entró a servir como soldado quinto en la Sección Ligera Provincial de Abona, donde quedó en situación de provincia. El 1 de abril de 1869 fue movilizado como escribiente del Gobierno Militar de Tenerife. En esa situación, el 15 de dicho mes ascendió a cabo 2º y el 1 de julio del mismo año a cabo 1º, en ambos casos por elección y según nombramiento aprobado por el comandante primer jefe del cuerpo; y el 10 de abril de 1870 ascendió por antigüedad a sargento 2º, con efectividad del 1 de dicho mes, según nombramiento aprobado por el inspector de las Milicias Canarias. El 4 de julio de ese último año prestó el juramento de fidelidad a la Constitución del Estado.

Por Real Orden del 15 de febrero de 1871 se le concedió la Cruz Blanca del Mérito Militar. Continuó en la Sección de Abona y destino de escribiente en el Gobierno Militar hasta el 31 de mayo de ese mismo año, en que causó baja en el mismo por pase al día siguiente a la Sección Ligera Provincial de La Gomera, según orden del subinspector de las Milicias fechada el 15 de dicho mes. El 24 de agosto de ese reiterado año ascendió por antigüedad a sargento 1º de Milicias, según nombramiento aprobado por el capitán general de Canarias. El 31 de octubre causó baja en la Sección de La Gomera, por pase al día siguiente al Batallón Provincial de Lanzarote, según orden del subinspector de las Milicias, aunque continuó en su anterior destino en el Gobierno Militar.

Siendo "*Sargento 1º de la 3ª Compañía de la Sección provincial de la Isla de La Gomera y actualmente empleado en el Gobierno militar de esta Plaza*", el 25 de enero de 1872, a los 27 años de edad, contrajo matrimonio en Santa Cruz de Tenerife con doña

[1] Para más información sobre la genealogía de esta familia puede consultarse el libro de Nelson DÍAZ FRÍAS (2003). *Genealogías del municipio de Adeje (Siglos XVI-XX)*. Págs. 428-443.

[2] Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog.octaviordelgado.es, 29 de diciembre de 2016.

[3] *Ibidem*.

[4] Los datos de su carrera militar los hemos extraído de su expediente personal, con su hoja de servicios, que se conserva en el Archivo General Militar de Segovia.

Ascensión Tito y Hernández, natural y vecina de dicha capital, hija de don Mateo Tito Fernández (por entonces sargento 1º con grado de subteniente y conserje de la Capitanía General de esta provincia, que luego llegó a teniente de Milicias y comandante militar de Paso Alto) y doña María del Jesús Hernández; los casó y veló el Br. don Antonio Hernández y Rodríguez, capellán párroco castrense propietario de dicha plaza, y actuaron como testigos don Juan Pérez Padilla, Hemeterio Hernández y Juan García, de dicha vecindad.

El 30 de abril de 1872 causó baja en el Batallón de Lanzarote, por pase al día siguiente al Batallón de La Orotava, según orden del inspector fechada el 28 de marzo anterior. Pero solo perteneció a este cuerpo hasta fin de noviembre, pues al día siguiente volvió al Batallón de Lanzarote, por disposición de la expresada autoridad del 14 de dicho mes, continuando en el mismo destino de escribiente en el Gobierno Militar.

En marzo de 1875 don Juan estaba destinado en la Subinspección Militar de Canarias. Por Real Orden del 7 de agosto de 1876 se le concedió el grado de alférez de Milicias, por los servicios especiales que prestó durante la última Guerra Civil (la tercera guerra carlista), con la antigüedad del 20 de marzo último. Continuó en el mismo destino de escribiente en el Gobierno Militar. En dicha situación, el 12 de agosto de 1876 se le concedió una licencia para Candelaria, que disfrutó hasta el 16 del actual[5].

El 1 de enero de 1878 quedó adscrito a la Sección de Abona, aunque continuó en su anterior destino. En enero de 1884 figuraba como alférez empleado en el Gobierno Militar y en mayo de 1885 como alférez graduado sargento 1º de Milicias.

A finales de dicho año 1885 estaba empadronado con su familia en la calle Laguna de Santa Cruz de Tenerife; don Juan figuraba con 41 años y como militar, con 21 años de residencia en dicha ciudad, y doña Ascensión Tito tenía 33 años; les acompañaban tres hijos, nacidos en dicha capital: Juan, de 13 años, Celia, de 9, y Asensio, de 4 años.[6]

El 1 de noviembre de 1885, el Sr. Trujillo pasó al cuadro de sueldo continuo de su cuerpo y, por disposición del capitán general de Canarias fechada el 31 del mes anterior, fue destinado en comisión a desempeñar la plaza de secretario permanente de causas de la Capitanía General, para las que se instruían contra individuos de tropa.

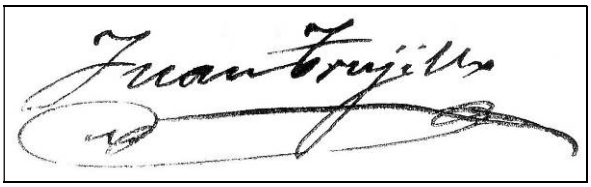

Firma de don Juan Trujillo Rodríguez.

ESCRIBIENTE DE 4ª, 3ª, 2ª Y 1ª CLASE DEL CUERPO AUXILIAR DE OFICINAS MILITARES

El 31 de diciembre de dicho año 1885 se le concedió a nuestro biografiado el pase al Cuerpo de Escribientes militares, con el empleo de escribiente de 4ª clase, según Real Orden de la misma fecha, siendo destinado a la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Por disposición superior, de fecha 16 de enero de 1886, fue trasladado a la Capitanía General de Canarias, a la que se incorporó oportunamente. Por Real Decreto del 7 de diciembre de ese mismo año se creó el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, que se constituyó el 28 de enero de 1887, en cuya fecha ingresó en él don Juan con el empleo de escribiente de 3ª clase, continuando en su anterior destino.

Por Orden del general jefe de la 4ª Sección del Ministerio de la Guerra del 19 de abril de 1893 (*Diario Oficial* nº 87), el Sr. Trujillo Rodríguez fue promovido al empleo de escribiente de 2ª clase, con la antigüedad del 30 de marzo anterior; y por otra Orden del 21 de

[5] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6426.
[6] Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1885.

ese mismo mes de abril (*D.O.* nº 88) se dispuso que continuase en su anterior destino en Canarias.

En 1895 don Juan Rodríguez Trujillo, como figuraba erróneamente, estaba empadronado en la calle Laguna nº 31 de Santa Cruz de Tenerife; era militar y tenía 51 años de edad, 30 de ellos en dicha capital; y doña Ascención Tito Hernández se dedicaba a su casa y contaba 44 años. Les acompañaban cinco hijos nacidos en la capital tinerfeña: Juan, de 23 años y militar; Celia, de 19; Asencio, de 13; Mateo, de 10; y María, de 7.[7]

Por Real Orden del 15 de abril de 1896 (*D.O.* nº 83) fue promovido por antigüedad al empleo de escribiente de 1ª clase (o escribiente mayor), con la efectividad del 27 de marzo anterior; y por otra Orden del general jefe de la 4ª Sección del Ministerio de la Guerra, del 21 de dicho mes de abril (*D.O.* nº 89), se dispuso que continuase en el mismo destino en que se encontraba. El haber alcanzado dicho empleo le atribuía la consideración de alférez de Infantería.

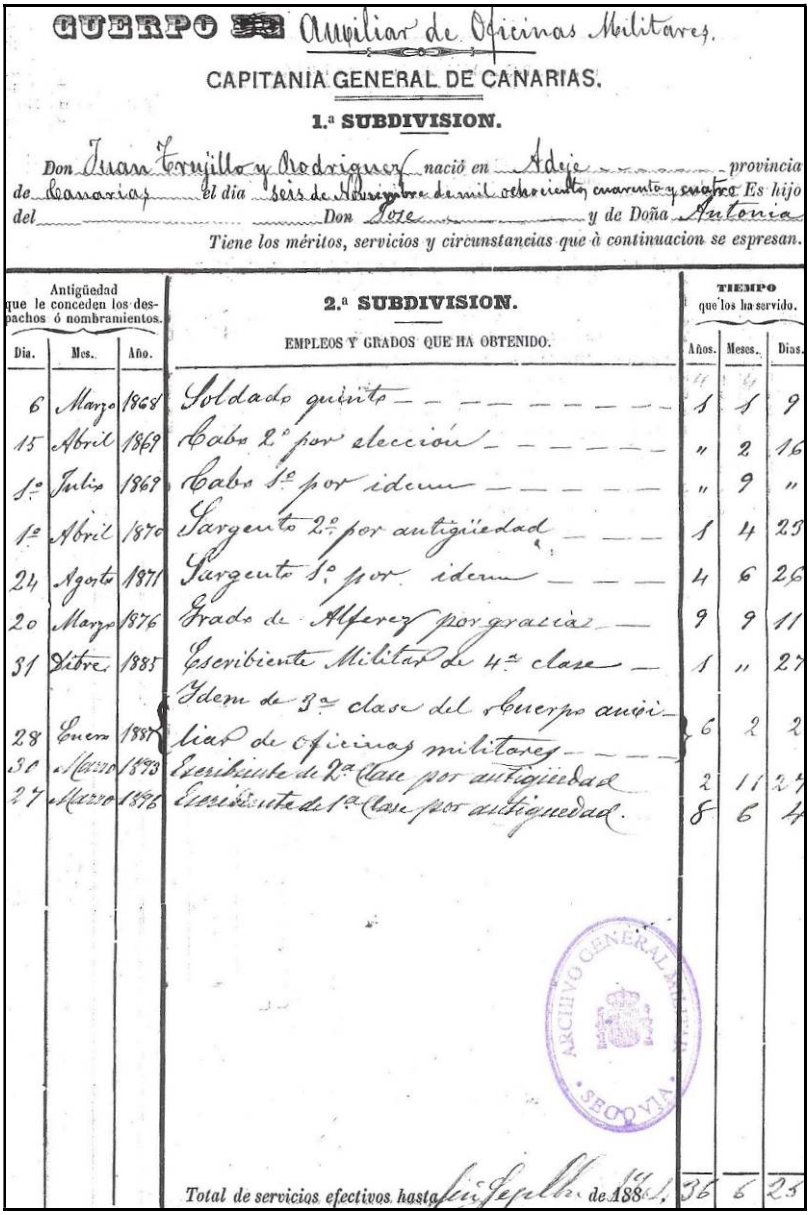

CUERPO Auxiliar de Oficinas Militares.

CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS.

1.ª SUBDIVISION.

Don Juan Trujillo y Rodriguez nació en Adeje provincia de Canarias el dia seis de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro Es hijo del Don Pedro y de Doña Antonia

Tiene los méritos, servicios y circunstancias que à continuacion se espresan.

Antigüedad que le conceden los despachos ó nombramientos. Dia.	Mes.	Año.	2.ª SUBDIVISION. EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO.	TIEMPO que los ha servido. Años.	Meses.	Dias.
6	Marzo	1868	Soldado quinto	1	1	9
15	Abril	1869	Cabo 2º por eleccion	"	2	16
1º	Julio	1869	Cabo 1º por idem	"	9	"
1º	Abril	1870	Sargento 2º por antigüedad	1	4	25
24	Agosto	1871	Sargento 1º por idem	4	6	26
20	Marzo	1876	Grado de Alferez por gracia	9	9	11
31	Dbre.	1885	Escribiente Militar de 4ª clase	1	"	27
28	Enero	1887	Idem de 3ª clase del Cuerpo auxiliar de oficinas militares	6	2	2
30	Marzo	1893	Escribiente de 2ª Clase por antigüedad	2	11	27
27	Marzo	1896	Escribiente de 1ª Clase por antigüedad.	8	6	4
			Total de servicios efectivos hasta San Sebastian de 188 1.	36	6	25

Hoja de servicios de don Juan Trujillo Rodríguez, cerrada como escribiente de 1ª clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

[7] *Ibid.*, 1895.

En el año 1900 estaba empadronado en la calle San Telmo nº 32 de Santa Cruz de Tenerife; don Juan figuraba con 56 años y como "*Escribiente 1º Oficinas Militares*"; doña Ascensión tenía 48 años y regentaba una venta, pues se dedicaba a "*su casa y comercio*"; les acompañaban tres hijos nacidos en la capital: Celia, de 20 años, Asencio, de 19, y María, de 13; además convivía con ellos una sirvienta, Victorina González Delgado, de 19 años y natural de Candelaria.[8]

Por Real Orden telegráfica del 10 de marzo de 1903 se le concedió el uso de la Medalla de Alfonso XIII. Por Real Orden del 20 de agosto de 1904 (*D.O.* nº 185) fue destinado a prestar sus servicios al Gobierno Militar y Subinspección de las Tropas de Tenerife[9], donde se incorporó el 1 de septiembre inmediato.

RETIRO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por Real Orden del 21 de este último mes de septiembre de 1904 (*D.O.* nº 212) le fue concedido el retiro que tenía solicitado para la plaza de Santa Cruz de Tenerife[10], causando baja definitiva en el Ejército por dicho motivo a fin de ese mismo mes. Por resolución del Consejo Supremo de Guerra y Marina de la propia fecha le fue concedido el haber pasivo de 112,50 pesetas mensuales, que percibiría por la Delegación de Hacienda de la provincia de Canarias desde el 1 de octubre inmediato. Así lo recogió *Diario de Tenerife* el 6 de octubre inmediato: "*Oficinas Militares: Escribiente 1.° D. Juan Trujillo Rodríguez a retirado con el haber mensual de 112'50 ptas*"[11]. En el momento de su retiro contaba 59 años y 10 meses, de los cuales, 36 años y medio de servicio en el Ejército.

Según su hoja de servicios, cerrada el 1 de octubre de 1904, no había disfrutado ninguna licencia temporal; no se había hallado sujeto a ningún procedimiento ni se le había impuesto ningún castigo grave en vía gubernativa. Las notas de concepto que merecía a los jefes de su cuerpo eran las siguientes: "*Se le supone*" valor; buena aplicación, capacidad, conducta, puntualidad en el servicio y salud; buena instrucción en Ordenanza, Táctica, Procedimientos militares, Detall y contabilidad, Teoría y práctica del tiro, y Arte Militar; tenía "*práctica en el servicio*"; y era bueno en Legislación militar.

Como curiosidad, en abril de 1910 don Juan suscribió 5 pesetas de acciones de las "*Cocinas económicas*"[12]. El 9 de noviembre de dicho año se ofició una misa en la iglesia del Pilar de Santa Cruz de Tenerife por el alma de su suegro, don Mateo Tito Fernández, con motivo del primer aniversario de su muerte, como recogió *El Tiempo* ese mismo día: "*Hoy á las 7 y media tendrá lugar en la Iglesia de Ntra Sra. del Pilar solemnes exequias fúnebres por el primer aniversario de la muerte del Sr. D. Mateo Tito Fernández, dispuestas por su hija la apreciada Sra. D.ª Ascención Tito Hernández, esposa de nuestro querido amigo D. Juan Trujillo Rodríguez*"[13].

A finales de ese mismo año 1910 estaban empadronados en la calle San Roque nº 67 de Santa Cruz de Tenerife: don Juan Trujillo Rodríguez figuraba con 66 años, natural de Adeje, militar retirado y 40 años de residencia en dicha capital; doña Ascensión Tito Hernández, tenía 58 años y era natural de Santa Cruz; les acompañaba su hija María, de 23 años, natural de Santa Cruz y dedicada a su casa. En la casa contigua vivía su hija doña Celia Trujillo Tito, de 28 años, casada (con el capitán don José Trujillo Torres), pero con el marido ausente, y tres hijos nacidos en Santa Cruz.[14]

---

[8] *Ibid.*, 1900.

[9] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6426.

[10] *Ibidem*.

[11] "?? / Militares". *Diario de Tenerife*, 6 de octubre de 1904 (pág. 2).

[12] "Cocinas económicas". *Diario de Tenerife*, 8 de abril de 1910 (pág. 2); *La Opinión*, sábado 9 de abril de 1910 (pág. 1); *El País*, 11 de abril de 1910 (pág. 2); *El Tiempo*, 11 de abril de 1910 (pág. 2).

[13] Esquela. "Noticias". *El Tiempo*, miércoles 9 de noviembre de 1910 (pág. 1).

[14] Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1910.

En junio de 1916, don Juan contribuyó con 2 pesetas al "*Monumento a Emilio Calzadilla*" que se pensaba levantar en Santa Cruz de Tenerife, según lo recaudado por su hijo don Asencio Trujillo Tito, quien encabezaba la lista con 5 ptas[15].

En 1918, la familia estaba empadronada en la calle La Noria nº 16 de Santa Cruz de Tenerife; don Juan Trujillo Hernández [sic] figuraba como militar retirado y con 73 años de edad, 55 de ellos en dicha ciudad; su esposa, doña Ascensión Tito Hernández, tenía 66 años y se dedicaba a "*su casa*"; les acompañaba una hija nacida en la capital: doña María Trujillo Tito, de 27 años y dedicada a "*sus labores*"[16].

En febrero de 1920, nuestro biografiado estuvo enfermo, como recogió *El Progreso* el 13 de dicho mes: "*Hállase completamente restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama varios días, el respetable anciano don Juan Trujillo, padre de nuestro estimado amigo y correligionario don Asencio Trujillo Tito*"[17].

En 1922, don Juan figuraba como "*Escribiente de 1ª retirado por la ley antigua*". A partir de entonces se le mencionaba como "*Escribiente de 1ª retirado del Cuerpo de Oficinas Militares*" y, finalmente, del Cuerpo de Secciones Archivo.

Don Juan Trujillo Rodríguez vivió y ejerció durante la mayor parte de su vida en Santa Cruz de Tenerife, donde murió en la calle San Juan Bautista. [Fotografía de la FEDAC].

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

El "*Sargento Primero Graduado Alférez, escribiente mayor del Cuerpo de Secciones Archivo retirado*" don Juan Trujillo Rodríguez falleció en su domicilio de Santa Cruz de Tenerife, en la calle San Juan Bautista nº 24, el 29 de abril de 1927 a las tres y media de la

[15] "Monumento a Emilio Calzadilla". *La Opinión*, 23 de junio de 1916 (pág. 2); *Diario de Tenerife*, 24 de junio de 1916 (pág. 2).

[16] Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife. Padrón municipal de 1918.

[17] "De Sociedad". *El Progreso*, 13 de febrero de 1920 (pág. 2).

madrugada; contaba 81 años de edad y había recibido los Santos Sacramentos. A las cinco de la tarde de ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de San Francisco de Asís por el cura párroco propio don Juan Batista Fuentes, Br. en Sagrada Teología, y a continuación recibió sepultura en el cementerio de San Rafael y San Roque de dicha capital, tal como informó el capitán de Infantería don José Trujillo al gobernador militar de dicha plaza[18].

El mismo día de su sepelio, *El Progreso* se hizo eco de su muerte: "*Anoche falleció en esta capital, después de prolongados padecimientos, el respetable caballero, don Juan Trujillo Rodríguez. / Su muerte ha sido sentidísima entre sus numerosas amistades, de quienes era estimadísimo por su carácter jovial. / Reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame, en particular nuestro buen amigo y correligionario, don Asencio Trujillo Tito*"[19]. Al día siguiente lo hizo *La Prensa*: "*Ayer tarde se verificó en esta capital el sepelio de nuestro respetable, y estimado convecino, don Juan Trujillo Rodríguez, asistiendo, al acto numerosa concurrencia. / A los doloridos familiares del finado enviamos la expresión de nuestra condolencia*"[20]. También lo recogió, aunque de forma más escueta *Las Noticias*: "*En Santa Cruz ha ocurrido el fallecimiento de don Juan Trujillo Rodríguez*"[21]. El miércoles 11 del inmediato mes de mayo, a las nueve de la mañana, se ofició una misa por su alma en la iglesia de San Francisco de la misma capital[22].

EL SEÑOR

Don Juan Trujillo Rodríguez

QUE FALLECIO EL 29 DE ABRIL DE 1927.

Su viuda, doña Ascención Tito Hernández; hijos, don Juan, don Ascencio, don Mateo y doña María; hijos políticos, D. José Trujillo Torres, doña Candelaria Sánchez y doña María Déniz; nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa, que por el eterno descanso del finado, se celebrará el miércoles, 11 del corriente, a las nueve de la mañana (hora oficial), en la Iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Mayo de 1927.

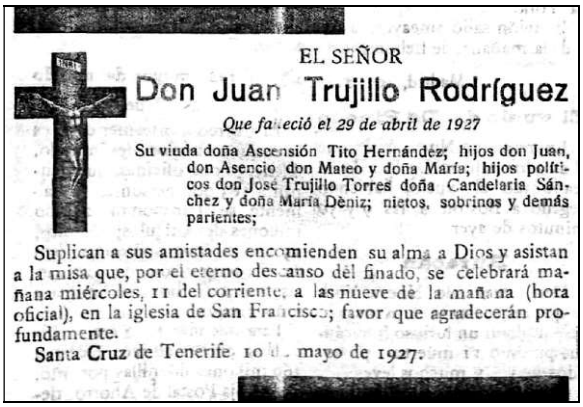
EL SEÑOR

Don Juan Trujillo Rodríguez

Que falleció el 29 de abril de 1927

Su viuda doña Ascensión Tito Hernández; hijos don Juan, don Asencio don Mateo y doña María; hijos políticos don José Trujillo Torres doña Candelaria Sánchez y doña María Déniz; nietos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que, por el eterno descanso del finado, se celebrará mañana miércoles, 11 del corriente, a las nueve de la mañana (hora oficial), en la iglesia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 10 de mayo de 1927.

Esquelas de una misa por don Juan Trujillo Rodríguez, publicadas en *La Prensa* y *El Progreso*.

Le sobrevivió su esposa, doña Ascensión Tito Hernández, y cuatro de sus hijos: Juan, Asencio, Mateo y María. En total, habían tenido once hijos: *don Juan Trujillo Tito* (1872-?), cazador, propietario de una venta o abacería en la Rambla de Pulido, vocal de la Sociedad gremial del Comercio y de la Industria de Santa Cruz de Tenerife, tesorero de "La Unión Industrial" y miembro de la asamblea insular de representantes del Partido Republicano Tinerfeño, quien casó en Santa Cruz de Tenerife en 1899 con doña María Jesús Déniz y Báez, natural de dicha capital e hija de don Manuel Déniz y doña Antonia Báez González, con sucesión[23]; *Rogelio Trujillo Tito* (1874-1875), que murió en Santa Cruz con tan solo 9 meses; *Manuel Trujillo Tito* (1877-1878), fallecido en Santa Cruz a los 8 meses; *Romualdo Trujillo Tito* (?-1882), fallecido párvulo en Santa Cruz; *doña Celia Trujillo Tito* (1880-1920), casada con su primo hermano don José Trujillo Torres, capitán de Infantería, vocal fundador del

[18] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6426.

[19] "Obituario". *El Progreso*, 29 de abril de 1927 (pág. 1).

[20] "De Sociedad / Necrología". *La Prensa*, 30 de abril de 1927 (pág. 3).

[21] "Letras de luto". *Las Noticias*, 30 de abril de 1927 (pág. 3).

[22] Esquela. *La Prensa*, domingo 7 y martes 10 de mayo de 1927 (pág. 2); *El Progreso*, martes 10 de mayo de 1927 (pág. 1).

[23] En 1950 estaban empadronados en la Rambla de Pulido nº 42 de Santa Cruz de Tenerife: don Juan Trujillo Tito, 1872, 78, Santa Cruz, pensionista, 125; doña María Déniz Báez, 1870, 76, Santa Cruz, rentista; y dos hijas.

Comité Provincial de la Sección Juvenil de la Cruz Roja y vicecónsul de Brasil en Santa Cruz de Tenerife, natural de la capital tinerfeña e hijo del militar adejero don Anselmo Trujillo Rodríguez y doña Bernarda Torres y Treviño, con descendencia[24]; *don Asencio Trujillo Tito* (1881-?), propietario de una venta o abacería en San Telmo y de la panadería "La Novedad" en la calle Ferrer, presidente de la Sección de Los Llanos del Partido Republicano Tinerfeño, alcalde de barrio del sexto distrito de Santa Cruz de Tenerife, vocal de la Sociedad "La Unión Industrial" y de la Asociación de Fomento del Barrio de El Toscal, jurado judicial, investigador municipal de exacciones y arbitrios y vigilante del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, vocal de la Juventud Republicana Tinerfeña, miembro de la junta de la 2ª sección (Ferrer) y de la asamblea insular de representantes del Partido Republicano Tinerfeño y candidato a las elecciones municipales de dicha capital por el sexto distrito, casado en la capital tinerfeña en 1901 con doña María Candelaria Sánchez y Hernández, natural de dicha capital; *don Mateo Trujillo Tito*, cazador, propietario de una venta de carbón vegetal y vigilante del Resguardo de Consumos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife; *José Trujillo Tito* (1884-1884) y *Antonio Trujillo Tito* (1885-1885), fallecidos en la capital tinerfeña con tan solo cinco días y cuatro meses de edad, respectivamente; y *doña María Trujillo Tito* (1887-?), quien sobrevivió a su padre.[25]

Su viuda doña Ascensión Tito Hernández presentó el 15 de septiembre de 1927 una instancia pidiendo la "*pensión que pueda corresponderle como viuda del escribiente de primera clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares*"; adjuntaba la certificación de la partida de casamiento, la del acta civil de defunción y el certificado de servicios del fallecido; por entonces era vecina de la capital tinerfeña; al día siguiente se remitió al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Por circular de este organismo del 27 de octubre (*D.O.* nº 246) se le concedió la pensión anual de 500 ptas, "*que deberá percibir por la Delegación de Hacienda de esta capital a partir del día 30 de abril ppado. como comprendida en el R. D. de 22 de enero de 1924 y Estatuto de Clases Pasivas del Estado*"; y el 21 de noviembre se le comunicó a la interesada[26]. Así lo recogió también *Las Noticias*, el 22 de noviembre inmediato: "*El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión anual de 500 pesetas, abonables desde el 30 de Abril de 1927, a la señora Ascensión Tito Hernández, viuda del escribiente de primera de oficinas militares, don Juan Trujillo*"[27]. Posteriormente, el 21 de marzo de 1930, doña Ascensión presentó una papeleta en solicitud de mejora de la pensión que se hallaba disfrutando. Al día siguiente se cursó sin oficio al Consejo Supremo del Ejército y Marina con arreglo a lo dispuesto en la Circular de 12 de marzo de 1930 (*D.O.* nº 58). Pero, de momento, no conocemos la respuesta.[28]

[11 de julio de 2020]

---

[24] Tuvieron cinco hijos: *doña Candelaria* (?-1929), muerta en plena juventud; *doña Milagros*; *doña María de los Dolores*; *don Anselmo* (1911-1930), que murió con tan solo 18 años; y *don Juan Enrique Trujillo y Trujillo*, que sería médico.

[25] Además, aparte de la coincidencia de apellidos, no conocemos el parentesco que tenía con ellos: *don Francisco Trujillo Tito* (1896-?), natural de Santa Cruz de Tenerife, soldado del Regimiento de Infantería, somatenista, falangista, ayudante del laboratorio municipal, practicante de la Casa de Socorro, del Hospital Civil y del Dispensario, practicante mayor de los Establecimientos Insulares de Beneficencia, director de la revista *El Practicante Tinerfeño*, tesorero, vicepresidente y presidente del Colegio Oficial de Practicantes Tinerfeños, vocal del Jurado Mixto de Servicios sanitarios (Sección de Practicantes) y miembro de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca (U.G.T.) -Sección de Practicantes en Medicina y Cirugía-, vocal del consejo de administración de la Casa de los Obreros, adjunto de la mesa electoral de la Sección de El Cabo y afiliado a la Central Nacional Sindicalista; contrajo matrimonio en 1921 con doña Juana González Gil y por lo menos tres de sus hijos murieron de corta edad.

[26] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6419.

[27] "De Hacienda / Dirección de Deudas y Clases Pasivas". *Las Noticias*, martes 22 de noviembre de 1927 (pág. 3).

[28] Archivo Regional Militar de Canarias (Santa Cruz de Tenerife). Caja 6419.